

GESTIÓN DE ENVÍOS INTERNACIONALES

CUIL/CUIT/CDI: 23315054729

APELLIDO Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: IZURIETA DAMIAN GABRIEL

CÓDIGO DE SEGUIMIENTO DE ORIGEN: CY029342457CN

CÓDIGO DE SEGUIMIENTO NACIONAL: CM125049838AR

2508DJEN0014022N

FECHA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN: 2025-08-08 HORA: 09:58:19

FECHA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN: 2025-08-08 HORA: 09:58:19

TIPO DE ENTREGA: Entrega presencial ESTADO: ENTREGADO

DOMICILIO CONSIGNADO EN EL ENVÍO

NÚMERO DE TRANSACCIÓN:

DIRECCIÓN	TOMAS FLKNER 8318
LOCALIDAD	MAR DEL PLATA
PROVINCIA	BUENOS AIRES
CÓDIGO POSTAL	7600

AUTORIZACIÓN PARA RETIRAR EL ENVÍO

CUIT/CUIL DEL AUTORIZADO 30708574836

APELLIDO Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL CORREO ARGENTINO S.A.

ITEMS QUE COMPONEN EL ENVÍO

RUBRO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNID.	IMPORTE (USD)
Ropa de vestir y deporte	Campera	1	UN	22.0
Ropa de vestir y deporte	campera	1	UN	19.0
Ropa de vestir y deporte	pantalon	1	UN	12.0

CONTROLES Y LIQUIDACIONES	
UTILIZA FRANQUICIA Y CUPO (12 ENVÍOS ANUALES x USD 50 C/U)	SI
CANTIDAD DE ÍTEMS DECLARADOS	3
IMPORTE TOTAL DE LOS ÍTEMS DECLARADOS (USD)	53.0
VALOR TOTAL DEL ENVÍO (CIF: COSTO MERCADERÍA + SEGURO + FLETE) (USD)	102.0
DERECHO DE IMPORTACIÓN (USD)	26.0



233150547292508DJEN0014022N

DOMICILIO CONSIGNADO EN EL ENVÍO		
DIRECCIÓN	TOMAS FLKNER 8318	
LOCALIDAD	MAR DEL PLATA	
PROVINCIA	BUENOS AIRES	
CÓDIGO POSTAL	7600	
AUTORIZACIÓN PARA RETIRAR EL ENVÍO		
CUIT/CUIL DEL AUTORIZADO	30708574836	
APELLIDO Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	CORREO ARGENTINO S.A.	

ITEMS QUE COMPONEN EL ENVÍO

RUBRO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNID.	IMPORTE (USD)
Ropa de vestir y deporte	pantalon	1	UN	15.0

CONTROLES Y LIQUIDACIONES	
UTILIZA FRANQUICIA Y CUPO (12 ENVÍOS ANUALES x USD 50 C/U)	SI
CANTIDAD DE ÍTEMS DECLARADOS	4
IMPORTE TOTAL DE LOS ÍTEMS DECLARADOS (USD)	68.0
VALOR TOTAL DEL ENVÍO (CIF: COSTO MERCADERÍA + SEGURO + FLETE) (USD)	102.0
DERECHO DE IMPORTACIÓN (USD)	26.0



233150547292508DJEN0014022N

Declaro que los datos a transmitir son correctos y completos y que he confeccionado el formulario digital, teniendo el mismo carácter de Declaración Jurada, utilizando el servicio denominado "DECLARACIÓN SIMPLIFICADA DE ENVÍOS POSTALES INTERNACIONALES" aprobado por la Administración federal de Ingresos Públicos (AFIP), sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad conforme lo dispuesto por el artículo 28 de Decreto 1397/79 texto sustituido por el artículo 1 de su similar Nº65802. Las transgresiones a este régimen serán consideradas y juzgadas con arreglo al régimen infraccional previsto por el código Aduanero (LEY 22415)
Al momento de generar el VEP el sistema calculará el impuesto a pagar en \$AR (pesos argentinos) al cambio correspondiente.